



Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico en Salas (Asturias)

Mitma adjudica por 1,7 millones de euros las obras de la segunda de fase de las obras para rehabilitar el Monasterio de San Salvador de Cornellana

- La actuación está financiada íntegramente por el Ministerio, con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación Arquitectónica.
- La empresa TRYCSA desarrollará los trabajos con un plazo de ejecución de 20 meses.
- La intervención consolidará las paredes del conjunto salense y recuperará las carpinterías dando continuidad a las obras afrontadas por el Principado de Asturias para recuperar las cubiertas.

Madrid, 16 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha adjudicado las obras de la segunda fase de las obras de rehabilitación del monasterio de Cornellana/Corniana, ubicado en el concejo de Salas (Asturias), a la empresa Técnicas para la Restauración y Construcciones S.A. (TRYCSA) por un importe de más de 1,7 millones de euros con un plazo de ejecución de 20 meses, según ha publicado la plataforma de contratación del Estado.

La actuación se financia con cargo al Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico gestionado por la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio, a través de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Este proyecto de rehabilitación da continuidad a la actuación que afrontó el Principado de Asturias con la reconstrucción de las cubiertas del monasterio del claustro de la iglesia y la torre románica, con un presupuesto de más de un millón de euros.



En la segunda fase se reconstruirán los forjados del techo de las plantas baja y primera y se procederá al cerramiento de todos los huecos exteriores. Además, el proyecto incluye la restauración del solado de madera de la planta primera del claustro y también la escalera de acceso que une el cuerpo superior de la sacristía con la crujía este del monasterio.

El monasterio de San Salvador de Cornellana/Corniana (siglo XI) es Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1994. Tras esta declaración, en 2015 también fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial como elemento vinculado al Camino de Santiago Primitivo.

Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

Esta actuación demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español y se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico. Este programa consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio.

En estos casos, Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, estando previsto una inversión en el ejercicio 2022 de más de 24 millones de euros a este Programa, con actuaciones en todo el territorio.

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16 de enero del 2020, supondrá una aportación máxima por parte de Mitma de 61.000.000 euros.

Recientemente, se ha decidido volver a incrementar el porcentaje del 1,5% al 2% para la próxima convocatoria de ayudas que se publique.



Nota de prensa

Fotografías:

